

ACTA Nº 122 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2025

Convocados mediante correo electrónico el día 14 de julio a las 07:57 horas, y disponiendo de plazo para emitir su opinión o realizar sus aportaciones hasta el 18 de julio a las 23:59 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informar para la aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la fundación CEIMAR.

Orden del día:

- 1- Informar para la aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la fundación CEIMAR.

Se adjunta a la Convocatoria el Informe de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la Fundación CEIMAR, así como el Informe de Auditoría independiente correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la misma.

Habiéndose producido, únicamente, manifestación de conformidad por parte de los siguientes miembros:

- Manuel Pérez Fabra (Responsable del Sistema Interno de Comunicación de Infracciones y Protección del Informante de la Universidad de Cádiz. Miembro invitado de la Comisión).
- Gonzalo Santiago Parra (Vocal de la Comisión en representación del Sector estudiantes).
- María José Abellán Hervás (Vocal de la Comisión en representación de los Decanos y Directores de Centros Propios).
- José María González Molinillo (Vocal de la Comisión en representación del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente).
- Luis Lafuente Molinero (Vocal de la Comisión en representación de los Decanos y Directores de Centros Propios).

Queda informada la Comisión acerca de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la Fundación CEIMAR.

VºBº

La Presidenta de la Comisión
Fdo.: María Vicenta Martínez Sancho

La Secretaria de la Comisión
Fdo.: Cristina Vallejo Muñoz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RFSY5IFZI5RP7CAVT5ZLHCY	Fecha	15/05/2026 13:33:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	CRISTINA VALLEJO MUÑOZ (JEFA DE SECCIÓN - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RFSY5IFZI5RP7CAVT5ZLHCY	Página	1/1

